



Video

Visibilización de las Acciones de Mujeres Transformando el Mundo y Comité de Unidad Campesina en el Valle Polochic

1. RESUMEN:

Título:	Video de las acciones de: Mujeres Transformando el Mundo y Comité de Unidad Campesina
Proyecto:	“Mujeres indígenas Q’eqchi’ del Valle Polochic de Guatemala, empoderadas para exigir sus derechos y mejorar su calidad de vida”
Objetivo de la consultoría:	Realizar un video que permita visibilizar las acciones estratégicas y políticas que realizan las organizaciones Mujeres Transformando el Mundo y el Comité de Unidad para la protección y exigibilidad de los derechos humanos, territoriales y ambientales de defensoras y defensores locales, mujeres y jóvenes Q’eqchi’ en el Valle Polochic.
Fecha de la consultoría:	Del 15 de mayo al 31 de julio del 2024
Fecha límite para recibir ofertas:	6 de mayo 2024
Responsable :	Oscar Gálvez , (comunicador de Comité de Unidad Campesina); Pablo Jiménez (Comunicador de Mujeres Transformando el Mundo). Eva Mejía : (Oficial de Programa Justicia de Genero; Oxfam en Guatemala)



2. INTRODUCCIÓN

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 90 países como parte de un movimiento global por el cambio. Su objetivo global es construir un futuro libre de injusticias y pobreza. El equipo de Oxfam trabaja con socios locales para llegar a las comunidades e implementa actividades de incidencia para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, promoviendo que éstas sean partícipes de las decisiones y acciones relacionadas con sus problemáticas y oportunidades.

Oxfam en Guatemala, es parte del programa Centro América, donde se sitúa el eje de Justicia de Género. Desde el eje de Justicia de Género se está ejecutando el proyecto: **“Mujeres indígenas Q’eqchi’ del Valle Polochic de Guatemala, empoderadas para exigir sus derechos y mejorar su calidad de vida”** financiado por el Gobierno Vasco y Fundación Oxfam, el cual está siendo implementado por Las Organizaciones socias Mujeres Transformando el Mundo –MTM- y el Comité de Unidad Campesino –CUC.

En el marco del proyecto se estará realizando un video que permita visibilizar las acciones estratégicas y políticas que realiza el Comité de Unidad de Campesina y Mujeres Transformando el Mundo realizan en el Valle Polochic con fondos de Oxfam Intermón y Gobierno Vasco.

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto: **“Mujeres indígenas Q’eqchi’ del Valle Polochic de Guatemala, empoderadas para exigir sus derechos y mejorar su calidad de vida”**; tiene como objetivo *específico*: Promover las capacidades de protección y exigibilidad de los derechos humanos, territoriales y ambientales de defensoras y defensores locales, mujeres y jóvenes Q’eqchi’, está siendo implementado por Mujeres Transformando el Mundo y el Comité de Unidad Campesina, con fondos de Oxfam Intermón y Gobierno Vasco.

Entre sus principales actoras de cambio están: Mujeres Q’eqchi, Mujeres y hombres jóvenes Q’eqchi, Lideresas y líderes defensores, familias campesinas.

El área de trabajo del proyecto es Alta Verapaz e Izabal, priorizando El Valle Polochic:

DEPARTAMENTO	Municipio
Alta Verapaz	Cobán
	Tucuru
	Panzos
	Senahú
	Chisec
Izabal	Puerto Barrios
	El Estor
	Morales



Resultados del Proyecto:

- **Resultado No 1:** Desarrolladas propuestas y acciones comunitarias alternativas a la extracción insostenible de los bienes naturales, con la participación activa de las comunidades locales, jóvenes y mujeres Q'eqchi.
- **Resultado No 2.** Mejorada la calidad y pertinencia cultural de los mecanismos a nivel comunitario, municipal y departamental para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres Q'eqchi', desde un enfoque de derechos humanos y cosmovisión de los pueblos indígenas.
- **Resultado No. 3:** Defensoras y defensores Q'eqchi' de derechos humanos de las comunidades locales han reforzado sus capacidades, estrategias y mecanismos de protección y acción colectiva para la defensa de los derechos humanos y contrarrestar la criminalización

4. OBJETIVOS DE TDR:

Elaborar material audiovisual que permita visibilizar acciones de protección y exigibilidad de los derechos humanos, territoriales y ambientales de defensoras y defensores locales, mujeres y jóvenes Q'eqchi', que realiza Mujeres Transformando el Mundo y el Comité de Unidad Campesina, con fondos de Oxfam Intermón y Gobierno Vasco, en marco del proyecto ***Mujeres indígenas Q'eqchi' del Valle Polochic de Guatemala, empoderadas para exigir sus derechos y mejorar su calidad de vida***.

Objetivos específicos:

- Coordinar con el Equipo de comunicador de las socias: Mujeres Transformando el Mundo y Comité de Unidad Campesina la validación de story board y guiones establecidos para los videos. (1 video general y tres videos cortos).
- Producir material audiovisual, para esto será necesario la realización de entrevistas emotivas de actores de cambio (Mujeres Q'eqchi, jóvenes, familias campesinas, defensoras/es). (*Que demuestre las emociones de las personas y que visibilice los cambios generados*).
- Editar el material audiovisual para generar 1 video (madre) de 15' minutos en formato horizontal y 3 videos cortos 1' a 3' minutos en formato horizontal y vertical, los cuales se desprenden de la video madre (un video por cada resultado del proyecto).

5. ALCANCE Y METODOLOGÍA

Contenido del Video:

El video debe visibilizar los siguientes:

- **Breve descripción del Contexto del Valle Polochic:** Situación Social, económica, medioambiental, etc.
- **Descripción de las Organizaciones socias:** Mujeres Transformando el Mundo, CUC, Oxfam.



• **Visibilización de los tres resultados:**

Resultado del Proyecto:	Acciones relevantes realizadas por MTM y CUC
Desarrolladas propuestas y acciones comunitarias alternativas a la extracción insostenible de los bienes naturales, con la participación activa de las comunidades locales, jóvenes y mujeres Q'eqchi.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones agroecológicas • Acciones Mejoramiento de infraestructura • Campañas de reforestación • Acciones con la Juventud (proceso de formación de comunicadores) • Acciones para la defensa del medio ambiente. • Fortalecimiento con el Movimiento de Q'ana Choc, para la defensa de la madre tierra y medio ambiente
Mejorada la calidad y pertinencia cultural de los mecanismos a nivel comunitario, municipal y departamental para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres Q'eqchi', desde un enfoque de derechos humanos y cosmovisión de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación dirigidos a mujeres indígenas para el abordaje de la violencia • Centro de Atención a Mujeres víctimas/sobrevivientes de Violencia. • Caso Sepur Zarco. • Coordinación y alianzas Interinstitucional para la pronta respuesta para el acceso a la justicia
Defensoras y defensores Q'eqchi' de derechos humanos de las comunidades locales han reforzado sus capacidades, estrategias y mecanismos de protección y acción colectiva para la defensa de los derechos humanos y contrarrestar la criminalización	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la defensa del territorio • Trabajo con defensoras/ defensores. • Acciones ante CIDH • Acuerdo Agrario realizado por el CUC

Lugares:

- El video se realizará en los siguientes municipios

DEPARTAMENTO	Municipio
Alta Verapaz	Panzos
	Senahú
	Chisec
Izabal	El Estor

Características del Video:

El video debe contemplar traducción al idioma Castellano e idioma Q'eqchi.

- *El video general o madre:* tendrá una duración de 15' minutos en formato horizontal, el cual debe visibilizar de forma integrada y con hilo conductor todas las acciones que realizan MTM y el CUC para la protección y exigibilidad de los derechos humanos, territoriales y ambientales de defensoras y defensores locales, mujeres y jóvenes Q'eqchi' en el marco de los tres resultados del proyecto mencionados anteriormente.
- *Los videos cortos:* deben desprenderse del video general; cada uno de ellos debe ser un video completo y deber tener una lógica de lo que está visibilizando.



- **1 video corto de 1 a 3 minutos en formato horizontal y vertical sobre:** *Las acciones comunitarias alternativas a la extracción insostenible de los bienes naturales, con la participación activa de las comunidades locales, jóvenes y mujeres Q'eqchi.*
- **1 video corto de 1 a 3 minutos en formato horizontal y vertical sobre:** *sobre los mecanismos a nivel comunitario, municipal y departamental para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres Q'eqchi', desde un enfoque de derechos humanos y cosmovisión de los pueblos indígenas.*
- **1 video corto de 1 a 3 minutos en formato horizontal y vertical sobre:** *Defensoras y defensores Q'eqchi' de derechos humanos de las comunidades locales que han reforzado sus capacidades, estrategias y mecanismos de protección y acción colectiva para la defensa de los derechos humanos y contrarrestar la criminalización*

El Equipo consultor debe tomar en consideración que TODA persona que participa en el video debe firmar un consentimiento informado para toma de fotos y entrevista.

Enfoque de los Videos:

El equipo consultor deberá de incluir los siguientes enfoques:

- **Enfoque de Género:** Estrategias orientadas a la disminución de las desigualdades y vulnerabilidades de las mujeres indígenas y/o al empoderamiento de las mujeres indígenas
- **Estrategia de Fortalecimiento de las Capacidades Locales:** Estrategias orientadas al fortalecimiento integral de las capacidades de la población.
- **Participación:** Estrategias, mecanismos y procesos de participación de la población sujeto en espacios públicos y/o de toma de decisiones
- **Enfoque de Derechos:** Estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de las/los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de las/los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción).
- **Sostenibilidad Ecológica/medio ambiental:** Estrategias para promover modelos de desarrollo más sostenibles con el medio ambiente (uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc.).
- **Enfoque Intercultural:** Estrategias que se utilizaron para contextualizar las acciones del proyecto a las necesidades y realidad de las mujeres indígenas.
- **Enfoque de acción sin daño:** Estrategias que se utilizaron para garantizar que las mujeres indígenas tengan acceso a una participación de acuerdos a sus necesidades, intereses; como se garantizó el consentimiento informado.

Especificaciones para video



- El Equipo consultor proporcionará todo el equipo y el seguro pertinente para la realización del video y con ello el logro de los productos solicitados en el TDR.
- El Equipo consultor grabará todas las entrevistas en formato de alta resolución, utilizando música sin copyright, utilizar drone para tomas aéreas, garantizar la iluminación y el audio.
- El Equipo consultor deberá coordinar con la *Comisión de Comunicación* integrada por los comunicadores de las organizaciones socias MTM y CUC, para garantizar el consentimiento informados, la calidad y producción de los videos.
- Las coordinaciones en el territorio para el levantamiento de información deberán ser coordinado con los equipos técnicos del área.

6. RESPONSABILIDADES:

El equipo consultor:

- Realizara visitas a terreno con el acompañamiento del MTM y/o CUC, con la finalidad de garantizar las coordinaciones para recabar información.
- Presentar todos los productos entregables indicados en el inciso anterior.
- Diseño y elaboración de mecanismos para la recopilación de la información
- Definir de forma clara y precisa el proceso para la recopilación de información.
- Entregar los productos en los tiempos y condiciones acordados en el plan de trabajo.
- Garantizar una persona del idioma **Q'eqchi** en el equipo consultor para un buen levantamiento de información en el territorio de acuerdo al contexto cultural, social y lingüístico
- Cubrir sus propios gastos relacionados a la realización al levantamiento de información (entrevistas, visitas).
- Comunicación activa con la Comisión de Comunicación integrada por Oscar Galvez, (comunicador de CUC); Pablo Jiménez (Comunicador de MTM)

Las Organizaciones MTM y CUC:

- Serán responsables de acompañar el proceso de levantamiento de información y la coordinación de la logística si hubiera necesidad.
- Proporcionarán los contactos con actores claves que serán los protagonistas de los videos.
- Facilitar toda la información necesaria para la realización del video.
- Retroalimentación y validación de los productos.

7. ENTREGABLES DE LA CONSULTORÍA

- **Entregable 1-**
 - Planificación metodológica del levantamiento de información de los videos
 - Propuesta de **story board**.
- **Entregable 2:**
 - El video general o madre: tendrá una duración de 15' minutos en formato horizontal, el cual debe visibilizar de forma integrada y con hilo conductor todas las acciones que realizan MTM y el CUC.
 - 3 videos cortos de 1 a 3 minutos en formato horizontal y vertical, los cuales deben desprenderse del video general; cada uno de ellos debe ser un video completo y deber tener



una lógica de lo que está visibilizado. Para la revisión y retroalimentación por parte de la Comisión de Comunicación integrada por MTM, CUC y Oxfam.

- **Entregable 3:** Un Video general en formato horizontal y 3 videos por resultados en formato vertical, validado por la Comisión de Comunicación integrada por MTM, CUC y Oxfam

Nº	Etapas / Entregables	% Pago
1.	Entregable 1-: Planificación metodológica del levantamiento de información de los videos, propuesta del guion y/o escaleta. (firma del convenio)	30
2.	Entregable-2: El video general o madre con una duración de 15´ minutos en formato horizontal y 3 videos cortos de 1 a 3 minutos en formato horizontal y vertical,	40
3.	Entregable 3- Un Video general en formato horizontal y 3 videos por resultados en formato vertical, validado por la Comisión de Comunicación integrada por MTM, CUC y Oxfam	30
TOTAL		100 %

8. CALENDARIO PROPUESTO

Fecha de inicio de la consultoría: **15 de mayo 2024**

Fecha de finalización de la consultoría: **31 de julio 2024**

9. PERFIL DEL EQUIPO:

La evaluación de los CVs se basará en la adecuación del equipo de trabajo propuesto en base a los siguientes criterios.

- Experiencia comprobable en temas relacionados a elaboración de materiales audiovisuales, visibilidad
- Experiencia demostrada en trabajos con mujeres indígenas, organizaciones locales de mujeres indígenas, población indígena, población campesina.
- Experiencia en el abordaje de género, investigación feminista y metodología participativa feminista.
- Conocimiento del contexto nacional guatemalteco y en particular de Alta Verapaz, (Valle Polochic)
- Indispensable una persona del idioma Q'eqchi que sea parte del equipo consultor

10. EXPRESION DE INTERES

Los equipos interesados en aplicar se requieren los siguientes:

1. Currículum vitae de cada miembro del equipo de trabajo, que demuestren la experiencia y / o los diplomas pertinentes, así como las que haya trabajado la empresa o el equipo consultor, así como el RENAS.
2. Documentos actualizados: Régimen tributario (RTU); Copia de DPI; Carta de interés



3. Propuesta técnica y metodológica para realizar el servicio y alcanzar los objetivos propuestos que incluya una planificación de tiempos (cronograma) basada en estos TdR.
4. Lista de publicaciones similares o cualquier otro documento que demuestre una experiencia en las temáticas similares.
5. Al menos dos referencias relevantes realizadas previamente por el proveedor que sean comparables en contenido, tiempo y presupuesto. (no se tomará en cuenta las propuestas que NO presenten o demuestren trabajos realizados)
6. Presupuesto económico debe incluir.
 - Los precios deben aparecer en quetzales con IVA incluido.
 - La propuesta económica debe incluir todos los costos generados, no se reconocerá ningún gasto adicional.

11.CONDICIONES APLICABLES AL CONTRATO

Las siguientes disposiciones son aplicables al contrato. El equipo consultor se obliga a aceptar los términos aquí expresados al presentar la oferta.

- El contrato será único y se requerirá de facturación para que se pueda cumplir con requerimientos contables y de la ley local.
- El equipo consultor se obliga a aceptar los términos aquí expresados al presentar la oferta.
- Los videos se considerarán propiedad de MTM, CUC y OXFAM, así como todo material generado (fotos, entrevistas, etc.).
- Los videos **No podrá** ser divulgado total o parcialmente por el (la) consultor (a) sin el consentimiento previo de MTM, CUC y OXFAM.

12.ENTREGA DE OFERTAS:

El equipo consultor interesado en participar, deberá de enviar su propuesta a los siguientes correos:

Oscar Gálvez: cucguatemala@gmail.com y Pablo Jiménez: comunicacion.mtm@gmail.com;

Con copia a: Eva Mejía: eva.mejia@oxfam.org

ULTIMO DIA DE RECEPCION DE PROPUESTAS: 6 de mayo (Todo el día)